

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Introducción	<p>La Currícula de la Facultad de Medicina contempla la formación de estudiantes con conocimientos integrales para la atención del proceso salud-enfermedad en la población, para propiciar en el estudiante de medicina un enfoque verdaderamente integral del proceso salud enfermedad tanto a nivel individual como familiar y comunitario.</p> <p>Dar cumplimiento a la formación de médicos generales, preparados eficientemente para la atención del proceso salud-enfermedad en lo individual y lo comunitario. En donde los alumnos visualicen no solamente la enfermedad en lo individual, sino que la ubiquen en su contexto familiar, ambiental y social, y sea vista como un proceso integral donde confluyen y se relacionan los factores biológicos, conductuales, y de otro orden social.</p>
Misión de la Facultad	Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocrítica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional.
Visión de la Facultad	Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
Misión del Programa Educativo	Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Perfil del Egresado	<p>Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son:</p>
	<p>1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente.</p>
	<p>2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales.</p>
	<p>3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas</p>
	<p>4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.</p>
	<p>5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunicad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	<p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p> <p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p> <p>11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.</p>
--	---

Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo	
Genéricas	1. Desarrollo de la lectoescritura de textos artísticos, técnicos y científicos. 2. Conocimiento de una lengua extranjera.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	<ul style="list-style-type: none"> 3. La utilización de las TIC en el ámbito profesional. 4. Habilidades de investigación. 5. Destrezas sociales. 6. Habilidades cognitivas. 7. Capacidades metodológicas. 8. Capacidad individual. 9. Capacidad emprendedora. 10. Capacidad de organización. 11. Capacidad de liderazgo. 12. Sensibilidad para temas medioambientales. 13. Cuidado de la salud. 14. Conocimiento de otras culturas y costumbres. 15. Compromiso social.
Específicas de la AMFEM, A.C.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Dominio de la atención médica general. 2. Dominio de las bases científicas de la medicina. 3. Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades. 4. Dominio ético y del profesionalismo. 5. Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo. 6. Dominio de la atención comunitaria. 7. Capacidad de participación en el sistema de salud.
Competencias del área de formación	Diagnóstico, Manejo terapéutico, Pronóstico, plan de acción y seguimiento, Manejo de pacientes con enfermedades múltiples, Habilidades clínicas, comunicación con el paciente, compromiso, con el paciente, Calidad en la atención y seguridad para el paciente, Trabajo en equipo y liderazgo.

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Competencia de la Unidad de Aprendizaje	Analizar los objetivos y la estructura de la historia clínica completa, los parámetros a interrogar, los principios básicos de la entrevista, la exploración física, la correlación con paraclínicos, las estrategias y el manejo de los problemas que surjan durante la misma, así como las diferencias existentes entre la Historia clínica General.
--	--

Subcompetencia 1	Diferenciar los procedimientos exploratorios para cada segmento corporal apegándose a las normas éticas.
-------------------------	--

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
4	Exploración física: Generalidades	Generalidades, normas y principios.	Proporciona bibliografía básica y complementaria	Lleva a cabo el análisis de la información proporcionada por el docente y los presenta mediante técnica expositiva	Básica 1,2 Complementaria 1
	Anatomía.	Planos, regiones, segmentos corporales, proyección de los órganos, puntos, líneas de referencia y orientación.	Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre	Participa activamente en clases, demostrando el desarrollo de habilidades y destrezas.	
	Técnicas Generales de exploración.	Definir y describir técnicas generales de exploración: inspección, palpación, percusión, auscultación.	Proporciona la Guía de actividades clínicas complementarias	Realiza el llenado del formato de historia clínica	
	Instrumentos necesarios para la exploración.	Estuche de diagnóstico, lámpara, estetoscopio, esfigmomanómetro, abatelenguas, cinta métrica, lápiz	Propicia la proactividad y asertividad	Elige el paciente a interrogar y explorar	
			Proporciona las bases teóricas relacionadas a los procedimientos		

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		dermográfico termómetro, martillo de reflejos, lupa, diapasón, espejo vaginal, guantes, cubre bocas, estetoscopio de Pinard y báscula.	habituales en la exploración física	durante sus actividades clínicas complementarias.	
	Exploración física: inspección general.	Inspección general y/o habitus externo y constantes corporales Componentes de la inspección general: género, actitud, facies, somato-tipo (biotipo morfológico, conformación y complexión), edad aparente, marcha, movimientos anormales, vestido y aliño, características de la piel, orientación, lenguaje, olores y ruidos anormales.	Proporciona el formato de historia clínica de la facultad y explica el llenado correcto Supervisa el llenado de la historia clínica	Hace entrega de los resultados obtenidos Realiza los procedimientos exploratorios apegándose a las normas éticas Lleva a cabo el análisis de la información proporcionada por el docente y el instructor clínico	
	Exploración física: Signos vitales.	Temperatura, pulso, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria y presión arterial.			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	Exploración física: somatometría.	Principales medidas antropométricas: peso, estatura.			
	Exploración física de cabeza.	<p>Técnicas y maniobras exploratorias de: cráneo, cara, ojos, nariz, boca, articulación temporomaxilar y oídos.</p> <p>Cráneo: índice cráneo-encefálico, forma estado de la superficie e implantación y características del cabello.</p> <p>Cara: forma, simetría, sensibilidad, movimientos y estado de la superficie.</p> <p>Ojos: posición, simetría, características de las pestañas, cejas, párpados y conjuntivas; globo ocular, pupilas, córnea, movilidad ocular, fondo de ojo, campimetría y agudeza visual.</p>			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		<p>Nariz: forma, volumen, estado de la superficie, puntos dolorosos, características de fosas nasales y cornetes, así como de la mucosa.</p> <p>Boca: aliento, características de labios, lengua, encías y dientes, paladar, rinofaringe, orofarínge, mucosa y anillo de Waldeyer.</p> <p>Oídos: características de las orejas, conducto auditivo externo, tímpano y audición. Articulación temporo-maxilar: localización, movimientos, búsqueda de puntos dolorosos, chasquido o limitaciones.</p> <p>Senos paranasales: localización y puntos dolorosos, percusión</p>			
--	--	--	--	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	Exploración física de cuello.	Forma, volumen, simetría, estado de la superficie, movilidad, pulsos e ingurgitación venosa y cadenas ganglionares			
	Exploración física del tórax	Técnicas y maniobras exploratorias superficiales y profundas de sus estructuras y órganos. Forma, volumen, simetría, caras, líneas, regiones, puntos, movilidad (amplexión, elasticidad torácica, amplexación, ampliación y movilidad diafragmática), ruido respiratorio y agregados; áreas de proyección de los órganos internos. Técnicas y maniobras exploratorias de sus estructuras y órganos.			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		<p>Exploración de la región precordial. Límites, proyección anatómica de área cardiaca, focos de auscultación, ruidos cardiacos, (choque de la punta).</p> <p>Técnicas y maniobras exploratorias de sus estructuras.</p> <p>Exploración de mamas y región axilar.</p> <p>Forma, volumen, simetría, estado de la superficie, secreción por el pezón, búsqueda de tumoraciones y adenomegalias regionales.</p> <p>Técnicas y maniobras exploratorias de sus estructuras.</p>			
--	--	--	--	--	--

Evaluación		
-------------------	--	--

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Crterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia	Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
<p>Realizo y retroalimentación la exploración física de cabeza, cuello y tórax en un paciente real mediante la elaboración de una historia clínica completa.</p> <p>Respondo a preguntas y genera conceptos e ideas relacionadas con el tema.</p>	EXADES	40%	50%	<p>Físico: aula con mesas de trabajo.</p> <p>Laboratorio de habilidades y destrezas.</p> <p>Consultorio Médico de la facultad de Medicina.</p> <p>Consultorio Médico de las Unidades de Salud.</p> <p>Ambiente: clima de confianza, respeto, tolerancia, disposición al trabajo</p>	<p>Pizarrón blanco.</p> <p>Marcadores</p> <p>Computadora.</p> <p>Cañón.</p> <p>Pantalla.</p> <p>Maniqués.</p> <p>Equipo médico.</p>
	Rúbrica de habilidades	30%			
	Examen teórico-práctico	20%			
	Participación activa en clase	10%			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

				individual y colectivo.	
--	--	--	--	-------------------------	--

Subcompetencia 2	Diferenciar los procedimientos exploratorios para cada segmento corporal apeándose a las normas éticas.
-------------------------	---

Sesiones	Temas	Subtemas	Actividades		Bibliografía
			Docente	Alumno	
4	Exploración física de abdomen.	Líneas, regiones, forma, volumen, estado de la superficie, sensibilidad, puntos dolorosos, signos, franjas hiperestésicas, ruidos, proyección de órganos y fondo uterino (cuando proceda). Técnicas y maniobras exploratorias simples, compuestas y armadas.	Proporciona bibliografía básica y complementaria Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre Proporciona la Guía de actividades clínicas complementarias Propicia la proactividad y asertividad	Lleva a cabo el análisis de la información proporcionada por el docente y los presenta mediante técnica expositiva Participa activamente en clases, demostrando el desarrollo de habilidades y destrezas.	Básica 1,2 Complementaria 1
	Exploración física de aparato genital masculino.	Morfología, estado de la superficie, situación, tamaño, temperatura y		Realiza el llenado del formato de historia clínica	

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		distribución del vello púbico. Técnicas y maniobras de exploración interna, externa y transiluminación.	Proporciona las bases teóricas relacionadas a los procedimientos habituales en la exploración física	Elige el paciente a interrogar y explorar durante sus actividades clínicas complementarias.	
	Exploración física de aparato genital femenino.	Técnica y maniobras de exploración externa con descripción del estado de la superficie, distribución del vello púbico, morfología de estructuras y búsqueda de anormalidades. Tacto vaginal: Técnica y maniobras de exploración, identificando presencia y estado de glándulas de Bartolini, posición y situación de vagina, cérvix, fondos de saco y fuerza de los músculos pélvicos y características de la secreción del guante.	Proporciona el formato de historia clínica de la facultad y explica el llenado correcto Supervisa el llenado de la historia clínica	Hace entrega de los resultados obtenidos Realiza los procedimientos exploratorios apegándose a las normas éticas Lleva a cabo el análisis de la información proporcionada por el docente y el instructor clínico	

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		<p>Exploración instrumentada: Técnica y maniobras de exploración, características de cuello uterino y su orificio, describiendo coloración, posición, desgarro, úlceras, inflamación, nódulos, secreciones, hemorragia y características de la secreción al retirar el espejo vaginal.</p>			
	Exploración física de región ano-perineal	<p>Exploración de la región ano-perineal, tacto rectal y valoración de la próstata.</p> <p>Morfología, presencia en la región de alteraciones (masas, inflamación, úlceras, exantema y escoriaciones).</p> <p>Tacto rectal, técnica y maniobras de exploración. Identifica</p>			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		tono del esfínter, sensibilidad, induración e irregularidades o nódulos. Técnica y maniobras de exploración de próstata. Explora tamaño, forma, consistencia, sensibilidad y presencia de nódulos así como características del residuo fecal en el guante.			
	Exploración física de piel y anexos.	Piel: coloración, hidratación, temperatura, textura, movilidad y turgencia. Características de uñas y pelo. Lesiones primarias y secundarias: localización, distribución, disposición, tipo y color Técnicas y maniobras de exploración de sus estructuras.			
	Exploración física de extremidades superiores, inferiores y columna vertebral.	Posición, forma y volumen, tono muscular, sensibilidad, pulsos, temperatura y reflejos osteotendinosos,			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		movimientos y arcos de movilidad (activos y pasivos). Técnicas y maniobras de exploración de músculos y articulaciones.			
	Exploración física de sistema nervioso central y periférico.	Funciones mentales superiores: estado de alerta, ubicación en persona, lugar y tiempo, cálculo, memoria y abstracción. Función motora y sensitiva. Técnicas y maniobras de exploración de: nervios craneales, tono, trofismo y fuerza muscular, movilidad, reflejos osteotendinosos y función sensitiva, propioceptiva, dolor, temperatura y tacto. Función cerebelosa.			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

		Marcha, simetría, coordinación, actitud y búsqueda de movimientos anormales. Signos meníngeos			
--	--	--	--	--	--

Evaluación				Ambiente de trabajo o aprendizaje	Materiales y recursos didácticos
Criterios	Evidencias	Ponderación	Ponderación de la Sub-Competencia		
Realizo y retroalimento la exploración física del abdomen, pares craneales, reflejos osteotendinosos, aparato reproductor femenino o masculino y de extremidades en un paciente real. Respondo a preguntas y genero conceptos e ideas relacionadas con el tema.	EXADES	40%	50%	Físico: aula con mesas de trabajo. Laboratorio de habilidades y destrezas Consultorio Médico de la	Pizarrón blanco, Marcadores para pizarrón blanco, Hojas blancas tamaño carta, Computadora, cañón y pantalla,
	Rúbrica de habilidades	30%			

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

	Examen práctico	20%		facultad de Medicina Consultorio Médico de las Unidades de Salud Ambiente: clima de confianza, respeto, tolerancia, disposición al trabajo individual y colectivo.	Maniqués Equipo médico.
	Participación activa en clase	10%			

Bibliografía sugerida
<p>BÁSICA</p> <p>1. Argente HA, Álvarez ME. Semiología médica fisiopatología, semiotecnia y propedéutica. 2a ed. Buenos Aires (Argentina): Editorial Médica Panamericana; 2013.</p> <p>2. Bickley LS, Bates B, Szilagy PG, Carreras Goicoechea B, Navascués Benlloch I. Bates' guía de exploración física e historia clínica. 11a ed. Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins; 2013.</p> <p>COMPLEMENTARIA</p> <p>1. Blee Sánchez G, Pineda Rivera HG, Guzmán García U, Aragón Robles J. Manual de propedéutica: listas de cotejo. México: El Manual Moderno; 2011. 262 p.</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

2. Secretaria de Salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del Expediente Clínico. 2012. Disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012
3. Comisión Nacional de Bioética. Código de Bioética para el Personal de Salud. Disponible en: http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/codigo_bioetica.pdf
4. Normas Oficiales Mexicanas Vigentes: (<http://www.cofepris.gob.mx/MJ/Paginas/Normas-Oficiales-Mexicanas.aspx>).

Métodos Educativo
<p>El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, basado en el Modelo Educativo 2011, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.</p> <p>La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.</p> <p>Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.</p> <p>La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de</p>

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Reportes por Sub-Competencia	Fecha de evaluación	Ponderación
Primer		50%
Segundo		50%

Perfil del docente
ACADÉMICOS: Médico Cirujano o con Especialidad.
PROFESIONALES:

Nombre de la Facultad o Escuela
Facultad de Medicina
Nombre del Programa Educativo
Médico Cirujano
Plan de Estudio:
2011
Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron):
Academia de Clínica I

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:			
Clínica propedéutica II			
Créditos:	Horas totales:	Horas teóricas:	Horas prácticas:
11	12	8	4
Área:	Núcleo:	Tipo:	
Clínica	Sustantivo	Obligatoria	
Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA:			Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

Demostrar experiencia profesional en el área Clínica de al menos dos años en instituciones públicas o privadas.
 Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años.

DOCENTES:

Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en un área de conocimiento afín, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje.
 Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

Comité Curricular	
Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración	Dr. Eduardo R. De la Gala Guerrero
Nombre y firma del Presidente de la Academia	Dra. Idalia Ceballos Solórzano
Nombre y firma del Secretario de la Academia	Dra. Guadalupe Serrano
Nombre y firma del Coordinador del Comité Curricular	M.S. Julio Rodríguez Ravell
Nombre y firma del Coordinador de Carrera	M.C.M. José María Núñez de la Vega
Nombre y firma del Secretario Académico	M.S.P. Reyna Zavala Estrada
Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela	M.E. Doris Marlene Cambranis Díaz
Fecha de elaboración o modificación	Junio 2017